

Ministerio de Salud Pública

ASUNTO No.16.-

Montevideo, 28 ENE 2011

VISTO: la gestión promovida por el Señor Presidente de la Comisión de Salud Pública;-----

RESULTANDO: I) que por la misma comunican las renunciaciones presentadas como miembros integrantes de la Comisión de Salud Pública por los Doctores Hugo Rodríguez Almada y Alberto del Campo;-----

II) que por Resolución del Poder Ejecutivo (Interna N° 67/2005) de 4 de abril de 2005, se nombraron los integrantes de la citada Comisión, entre los que se designó a los citados profesionales;-----

III) que del mismo modo, se sugiere la designación de los Doctores Francisco Crestanello y María del Carmen Curbelo;-----

CONSIDERANDO: I) que en virtud de los motivos expuestos corresponde proceder a la aceptación de la renuncia de los citados Profesionales;-----

II) que asimismo, se estima pertinente realizar la designación de los Doctores Francisco Crestanello y María del Carmen Curbelo como integrantes de la citada Comisión y ratificar los demás integrantes actuales;-----

ATENTO: a lo dispuesto en la Ley N° 9.202 – Orgánica de Salud Pública – de 12 de enero de 1934;-----

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

1°.- Acéptase la renuncia presentada por los Doctores HUGO RODRÍGUEZ ALMADA y ALBERTO DEL CAMPO como miembros integrantes de la Comisión de Salud Pública.-----

2°.- Agradézcanse los importantes servicios prestados y los aportes éticos, técnicos y profesionales volcados por los distinguidos profesionales a la referida Comisión y al Ministerio de Salud Pública.-----

3°.- Designanse como integrantes de la citada Comisión a los Doctores FRANCISCO CRESTANELLO y MARÍA DEL CARMEN CURBELO.-----

4°.- Ratificanse como miembros de la Comisión de referencia a los siguientes profesionales: Doctor RAÚL LOMBARDI, como Presidente, Profesora Doctora ALICIA MONTANO, Doctora HILDA MÉNDEZ, Doctor EDUARDO WILSON, Doctora EVA FOGEL, Doctor ÁNGEL GINÉS, Doctora ROSA NISKI, Doctor JUAN ERRANDONEA, Doctora MARTA ALBERTI, Doctor MANUEL MERCANT, Doctor ASDRÚBAL SILVERI, Doctor JUAN CHIFFLET y Doctora ESTELA BOCCHINO.-----

5°.- Comuníquese.-----

Res. Min. N°

Ref. N° 001-3/5967/2010.

ST.

A handwritten signature in black ink, consisting of several loops and a horizontal line at the bottom.

JOSE MUJICA
Presidente de la República